

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y
TÉCNICAS**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es una institución autárquica del Estado Nacional, creada en el año 1958 por el Decreto-Ley N° 1.291/58. Actualmente desarrolla sus actividades como organismo descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT).

El CONICET es la principal institución pública del país abocada a la formación de científicos a través del financiamiento de sus actividades científico-tecnológicas y de un programa de formación de recursos humanos. Para ello, el organismo cuenta con personal distribuido en Universidades Nacionales, dos (2) Centros de Servicios, ciento cuarenta (140) Unidades Ejecutoras de Investigación y quince (15) Unidades Asociadas, aproximadamente noventa (90) de estas unidades de investigación se encuentran agrupadas en doce (12) Centros Científicos Tecnológicos (CCT) en el ámbito regional.

La misión del Consejo es el fomento y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento (Decreto N° 1661/96 sobre Misiones y Funciones, Conducción, Gestión y Control del CONICET), para lo cual debe promocionar, tanto en el sector público como en el privado, las investigaciones y actividades de apoyo que, respetando los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, apunten al avance científico y tecnológico del país, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. En este sentido, el Decreto N° 310/07 que aprueba una nueva estructura organizativa, establece como objetivos los siguientes: fomentar y subvencionar la investigación científica y tecnológica y las actividades de apoyo que apunten al avance científico y tecnológico en el país; fomentar el intercambio y la cooperación científico-tecnológica dentro del país y con el extranjero; otorgar subsidios a proyectos de investigación; pasantías y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o para la realización de investigaciones científicas en el país y en el extranjero; organizar y subvencionar institutos, laboratorios y centros de investigación que funcionen en universidades y en instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; administrar las Carreras del Investigador Científico y del Personal de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo; instituir premios y otras acciones de apoyo a la investigación científica; y brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

El CONICET reúne en su seno a investigadores de todas las áreas disciplinarias, quienes en su mayoría desarrollan sus actividades en Unidades Ejecutoras de investigación, desarrollo y servicios. En gran medida estas Unidades tienen sede en otras entidades públicas y en menor medida privadas, en Universidades Nacionales y en otros organismos nacionales de ciencia y técnica. La gestión coordinada de estas Unidades se realiza mediante convenios específicos y asegura la ejecución de programas de investigación y desarrollo en el ámbito nacional. Para garantizar la dedicación exclusiva a la investigación, el CONICET financia a un número significativo de investigadores que poseen dedicación simple en la docencia Universitaria. Además, el organismo promueve la formación de recursos humanos para la investigación mediante becas doctorales y posdoctorales, siendo la institución que más becas de investigación otorga en el ámbito nacional. Por otra parte, el CONICET sustenta una importante red de relaciones internacionales que amplían positivamente las actividades de los investigadores nacionales, co-financia proyectos de cooperación con más de veinticinco organismos científicos y tecnológicos de países de América, Europa y Asia, y aporta conocimiento, información y asesoramiento de significativo potencial a diversas áreas de los distintos estamentos del sector público y privado.

El CONICET también promueve la investigación, el desarrollo y la transferencia de conocimientos en ciencias básicas y aplicadas en general, y en aquellas áreas temáticas definidas como prioritarias para el desarrollo nacional y/o provincial o de importancia estratégica para la inserción de Argentina a nivel internacional. Asimismo, administra un sistema de evaluación riguroso y permanente, reconocido por aquellos a quienes alcanza, que incluye actividades y grupos de ciencia y tecnología, proyectos, planes de actividades de investigadores y becarios, entre otros.

Con el objeto de promover la integración con el sector productivo a través de mecanismos de ágil respuesta a demandas puntuales, el CONICET dispone de una oferta de servicios orientada a este sector y a los investigadores del organismo, estimulando así la cooperación mutua y evitando la duplicación de esfuerzos e inversiones. De esta manera, el organismo logra acrecentar y fortalecer su presencia institucional en acciones que representen para la comunidad un directo e inmediato beneficio, así como alentar la realización de estas tareas mediante la organización apropiada de equipos de trabajo.

La política presupuestaria institucional se enmarca en una perspectiva general de más largo alcance, a desenvolver en el marco de una planificación plurianual. Dicha política ha sido definida en términos de objetivos estratégicos para el desarrollo del organismo. En los últimos períodos se ha venido trabajando en un conjunto de objetivos prioritarios, cuya continuidad se ve reflejada en los lineamientos definidos para el próximo ejercicio. En este sentido, se describen seguidamente los ocho objetivos prioritarios que forman parte de la planificación estratégica plurianual del CONICET, para los cuales se detallan el conjunto de políticas previstas para su instrumentación específica en el ejercicio 2012.

- Fortalecer la carrera de investigador científico incorporando investigadores, becarios y personal de apoyo de acuerdo a las necesidades detectadas y los proyectos establecidos, buscando jerarquizar los escalafones y programas en pos del desarrollo sustentable de la actividad.
- Consolidar los grupos de investigación y desarrollo existentes y fomentar la creación de nuevos grupos que cuenten con cobertura del sistema de Institutos o Unidades Ejecutoras y un esquema de financiamiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Promover una mayor inserción de las unidades ejecutoras del CONICET en las distintas regiones del país, vinculándolas a los procesos de desarrollo local y desconcentrando gradualmente la gestión administrativa del organismo.
- Mejorar la infraestructura institucional existente y crear nuevas en función de las necesidades detectadas.
- Aumentar la participación del CONICET en grandes consorcios de investigación internacionales así como en el intercambio bilateral.
- Fomentar la difusión y divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas por el CONICET, promoviendo la transferencia tecnológica a fin de contribuir al desarrollo nacional.
- Fortalecer la gestión institucional en el sentido de las políticas de calidad, transparencia y gobierno electrónico impulsadas por el Estado Nacional.
- Coordinar la capacidad y los recursos de las instituciones del sector científico y tecnológico multiplicando los efectos de la inversión y optimizando los recursos y resultados.

Políticas a implementar en 2012 para el desarrollo de los objetivos prioritarios:

- Continuar en 2012 con la política de incorporación y jerarquización de investigadores y personal de apoyo. Promover el regreso al país y la reinstalación de investigadores radicados en el exterior, además del arraigo desde centros locales de mayor desarrollo relativo hacia regiones de desarrollo científico incipiente.
- Otorgar becas: de formación de posgrado, y postdoctorales externas para la realización de pasantías de investigación de la carrera de Investigador Científico y Tecnológico en el exterior; becas co-financiadas con otras instituciones de ciencia y técnica de Argentina y el exterior, universidades nacionales y empresas radicadas en el país y becas doctorales para Áreas de Vacancia Geográfica con el objeto de formar y radicar

recursos humanos en las provincias de menor desarrollo científico relativo.

- Financiar Proyectos de Investigación y Desarrollo plurianuales de carácter institucional e interinstitucional en su tramo 2012, en función de las políticas y prioridades nacionales definidas para el sector, fomentando así la estructura de proyectos de investigación como esquema conceptual y metodológico para la planificación de actividades y para la solicitud de financiamiento.
- Fortalecer los lazos necesarios con la comunidad para lograr un mayor acercamiento a las necesidades locales institucionalizando la conducción de las unidades ejecutoras de investigación en conjunto con las instituciones de contraparte y promoviendo una distribución de los investigadores del CONICET hacia dichas estructuras de investigación, en el marco de la política de doble dependencia de estas unidades con otras instituciones de ciencia y técnica, incluidas las universidades.
- Impulsar el desarrollo equilibrado de la investigación a nivel nacional financiando el traslado y afincamiento de grupos de investigación desde centros de alta concentración hacia aquellos menos desarrollados.
- Favorecer la vinculación institucional en las distintas áreas geográficas con centros de investigación, educación superior e instituciones de gobierno y productivas de cada zona, definiendo un sistema de articulación regional que dote a las agrupaciones geográficas de unidades ejecutoras de una administración y coordinación local, los Centros Científicos y Tecnológicos (CCT), como medio para la desconcentración administrativa de la sede central y la optimización de su infraestructura. Coordinar, en este marco, los instrumentos de promoción para atender áreas de vacancia en la investigación científica, además de conformar los Consejos Asesores locales, convocando a instituciones relacionadas con las demandas, la generación de conocimiento y su aplicación
- Jerarquizar las publicaciones científicas y tecnológicas nacionales mediante su evaluación (Núcleo Básico de Publicaciones Argentinas), su transformación tecnológica, su difusión y divulgación pública (Portal Scielo Argentina para revistas electrónicas, entre otros).
- Favorecer la interdisciplinariedad y el desarrollo de emprendimientos conjuntos en el ámbito regional y con distintas sectores sociales, ejecutando los proyectos de inversión en infraestructura de nuevas sedes para las UE, los CCT y la sede central del CONICET.
- Promover la presentación de proyectos a organismos extranjeros de reconocido prestigio y mantener la cooperación internacional en el cumplimiento de los convenios existentes.
- Fomentar la inclusión de países de la región en las redes de la cooperación internacional (especialmente en el MERCOSUR). Impulsar la actualización de los recursos humanos en otros países, la formación de consorcios internacionales de investigación y la inserción de equipos científicos en proyectos relevantes a nivel global o regional.
- Implementar el proyecto "CONICET Digital" consistente en desarrollar técnicamente el repositorio institucional de CONICET con el objetivo de organizar, preservar y difundir con acceso abierto la producción científica y tecnológica del CONICET, adhiriendo a la política de OPEN ACCESS para las publicaciones científicas.
- Generar una política comunicacional que haga comprensible a todos los sectores de la sociedad los resultados de las actividades científicas y tecnológicas. Difundir y divulgar los resultados de la actividad institucional a la sociedad en general y en particular a todos los niveles de la educación formal a través de múltiples instrumentos. Poner a disposición de toda la comunidad los indicadores de la gestión institucional requeridos por los distintos estamentos del gobierno nacional. Relevar y difundir en forma permanente la capacidad de oferta tecnológica de las unidades de investigación y de los recursos humanos del CONICET.

- Incentivar la vinculación con otros organismos del sector y con empresas mediante incentivos a la transferencia de tecnología realizada por las UE y los investigadores en general, además de la inserción directa de becarios e investigadores en empresas. Desarrollar mecanismos que promuevan una relación fluida entre las empresas y el sistema de investigación y desarrollo, particularmente en materia de promoción de capacidades y administración de recursos. Instaurar mecanismos de evaluación ad hoc para la actividad de transferencia de tecnología por parte de investigadores y personal de apoyo del Organismo.
- Generar información sobre las modalidades de producción de ciencia y técnica por parte de los investigadores como aporte al conocimiento del sector y para la definición de criterios de evaluación más objetivos y para la toma de decisiones y la formulación de políticas de ciencia y tecnología.
- Avanzar y consolidar el desarrollo de sistemas de gestión orientados a insertarse en los lineamientos y políticas de calidad, transparencia, control ciudadano y gobierno electrónico impulsadas desde el Gobierno Nacional.
- Consolidar los sistemas de gestión de la evaluación científica y tecnológica y la unificación de la información a nivel nacional para la toma de decisiones, coordinando acciones con otras instituciones y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Optimizar el uso de Internet en todo el ámbito del CONICET, garantizando una vía de acceso segura y con alcance a todos los sectores de la sociedad. Incorporar a la institución a Internet II y garantizar el aumento de acceso a Internet I en la "última milla" y la construcción de redes internas (intranet) en los centros de investigación que fortalezcan una mejor comunicación con sus áreas de influencia.
- Coordinar iniciativas con instituciones del sistema de ciencia, técnica e innovación, universidades nacionales, gobiernos provinciales y otros organismos para el desarrollo descentralizado de la gestión de la actividad científica y tecnológica a fin de mejorar su control y seguimiento.
- Colaborar en el desarrollo de los convenios para la evaluación institucional de los CCT y las UE e intervenir en los ejercicios de planificación estratégica de los mismos; como en la elaboración de indicadores institucionales haciendo uso de SIGEVA y Datawarehouse.
- Desarrollar programas de becas orientadas y proyectos estratégicos de investigación y desarrollo, coordinando a través de convenios con el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT), con los organismos provinciales y regionales y las universidades nacionales.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	2.066.696.464
3	5	Ciencia y Técnica	2.066.696.464
5		DEUDA PUBLICA	1.489.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	1.489.000
		SUBTOTAL	2.068.185.464
TOTAL			2.068.185.464

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	2.066.485.464
11	1	Gastos en Personal	1.277.921.463
11	2	Bienes de Consumo	1.114.000
11	3	Servicios No Personales	532.111.001
11	4	Bienes de Uso	1.433.000
11	5	Transferencias	252.417.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.489.000
12		Recursos Propios	1.700.000
12	5	Transferencias	1.700.000
TOTAL			2.068.185.464

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.985.141.464
2120	Gastos de Consumo	1.811.146.464
2121	Remuneraciones	1.277.921.463
2122	Bienes y Servicios	533.225.001
2130	Rentas de la Propiedad	1.489.000
2131	Intereses	1.489.000
2170	Transferencias Corrientes	172.506.000
2171	Al Sector Privado	163.928.000
2173	Al Sector Externo	8.578.000
2200	Gastos de Capital	83.044.000
2210	Inversión Real Directa	1.433.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.223.065
2214	Activos Intangibles	209.935
2220	Transferencias de Capital	81.611.000
2221	Al Sector Privado	81.611.000
TOTAL		2.068.185.464

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	1.700.000
14	2			Venta de Servicios	1.700.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.700.000
41				Contribuciones Figurativas	2.066.485.464
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.983.528.464
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.983.528.464
41	1	1	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.983.528.464
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	82.957.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	82.957.000
41	2	1	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	82.957.000
TOTAL					2.068.185.464

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		100.093.964	390	0
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	CONICET	1.958.305.113	9.639	0
17	Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina	Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" e Instituto Nacional de Investigación de las Ciencias Naturales	9.786.387	67	0
TOTAL			2.068.185.464	10.096	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría abarca las actividades de conducción y administración siendo el apoyo técnico y administrativo esencial para el cumplimiento del objetivo sustancial del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

En orden al aprovechamiento eficiente de los recursos y, para favorecer el gerenciamiento mediante el suministro de información en tiempo y forma, se esta llevando a cabo un programa de reingeniería informática.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	98.604.964
0	0	3	11							Tesoro Nacional	98.604.964
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	69.812.924
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	53.372.827
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	22.177.035
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	22.177.035
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	22.177.035
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	15.413.390
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	15.413.390
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	15.413.390
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	3.132.535
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	3.132.535
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	3.132.535
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	9.477.310
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	9.477.310
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	9.477.310
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	3.172.557
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.172.557
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.172.557
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.263.406
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	940.501
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	940.501
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	940.501
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	78.375
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	78.375
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	78.375
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	244.530
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	244.530
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	244.530
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	713.488
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	713.488
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	713.488
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	747.606
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	239.661
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	239.661
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	239.661
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	507.945
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	507.945
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	507.945
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	13.715.597
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	7.404.194
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	7.404.194
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	7.404.194
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.084.574
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.084.574
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.084.574
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	707.397
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	707.397
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	707.397
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.207.080
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.207.080
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.207.080
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	2.312.352
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.312.352

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	2.312.352
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.044.967
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.044.967
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.044.967
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	26.314.073
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.714.401
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.714.401
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.714.401
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	580.120
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	580.120
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	580.120
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.315.059
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.315.059
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.315.059
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.629.012
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.629.012
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.629.012
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.213.200
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.213.200
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.213.200
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	7.147.480
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	7.147.480
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.147.480
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.204.801
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	3.204.801
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.204.801
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.510.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.510.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.510.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.433.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.073.065
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.073.065
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.073.065
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	150.000
0	0	3	11	4	5					Coleccionables	150.000
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	150.000
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	150.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	209.935
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	209.935
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	209.935
0	0	5								DEUDA PUBLICA	1.489.000
0	0	5	11							Tesoro Nacional	1.489.000
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	1.489.000
0	0	5	11	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	1.489.000
0	0	5	11	7	3	9				Intereses de Préstamos del Sector Externo	1.489.000
0	0	5	11	7	3	9		21		Gastos Corrientes	1.489.000
0	0	5	11	7	3	9		21	3	Moneda Extranjera	1.489.000
TOTAL											100.093.964

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Directorio del Conicet	1	0
Vicepresidente 1ro. del Directorio del Conicet	1	0
Vicepresidente 2do. del Directorio del Conicet	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Asesor Legal del Conicet.	1	0
Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del Conicet.	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	15	0
B	62	0
C	128	0
D	124	0
E	55	0
Subtotal Escalafón	384	0

TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	390	0
---------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 16
FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA

UNIDAD EJECUTORA
CONICET

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa comprende dos aspectos que son complementarios: el fomento de las actividades científicas y tecnológicas y la formación de recursos humanos. El objetivo del primero es promover la investigación científico-tecnológica; el objetivo del segundo es la formación de investigadores.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el sostenimiento de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socioproductivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También incluye el fomento de la investigación científica y tecnológica a través del funcionamiento de becas externas, y el apoyo financiero a proyectos de investigación y a actividades complementarias a la investigación.

La formación de recursos humanos incluye la administración de las carreras de investigador científico y técnico y de personal de apoyo a la investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas y de becas co-financiadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en postgrados argentinos o del exterior, o centros de investigación calificados. Los esquemas de becas con empresas, procura la inserción de personal altamente calificado en las mismas, así como la inducción de la investigación como actividad.

Para 2012, se proyecta continuar con la formación y el perfeccionamiento de científicos en el país, mediante el otorgamiento de becas internas, y con la promoción de la investigación científica y tecnológica con la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo, y de actividades de apoyo de los mismos. Se prevé afianzar las relaciones de cooperación internacional, avanzar en las acciones de transferencia de tecnología y continuar con el financiamiento de becas externas. Se espera mejorar la infraestructura y el equipamiento disponible para asegurar el correcto desenvolvimiento de las investigaciones en curso.

Los conocimientos y resultados alcanzados por las actividades de investigación, al ser transferidos al medio socioproductivo, generan toda una cadena de impactos directos e indirectos, con retornos económicos y sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Caso	120
Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	80
Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	70
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	860
Formación de Becarios	Becario Formado	3.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto de Investigación	1.885
Formación de Becarios	Becario	7.947

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.958.305.113
0	0	3	11							Tesoro Nacional	1.956.605.113
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	1.202.003.185
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	1.170.815.852
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	336.356.702
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	336.356.702
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	336.356.702
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	528.708.838
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	528.708.838
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	528.708.838
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	72.113.749
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	72.113.749
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	72.113.749
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	229.890.045
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	229.890.045
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	229.890.045
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	3.746.518
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.746.518
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	3.746.518
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	5.860.222
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	5.860.222
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	5.860.222
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.159.107
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.571.188
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.571.188
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.571.188
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	587.919
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	587.919
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	587.919
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	22.168.004
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	9.080.468
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	9.080.468
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	9.080.468
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	326.260
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	326.260
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	326.260
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	783.895
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	783.895
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	783.895
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	2.496.060
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.496.060
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	2.496.060
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	9.481.321
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	9.481.321
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	9.481.321
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	502.184.928
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	501.184.928
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	501.184.928
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	501.184.928
0	0	3	11	5						Transferencias	252.417.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	162.315.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	162.315.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	162.315.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	162.315.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	81.524.000
0	0	3	11	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	81.524.000
0	0	3	11	5	2	3		22		Gastos de Capital	81.524.000
0	0	3	11	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	81.524.000
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	8.578.000
0	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	8.578.000
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	8.578.000
0	0	3	11	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	8.578.000
0	0	3	12							Recursos Propios	1.700.000
0	0	3	12	5						Transferencias	1.700.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.613.000
0	0	3	12	5	1	6				Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	1.613.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	1.613.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.613.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	87.000
0	0	3	12	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	87.000
0	0	3	12	5	2	3		22		Gastos de Capital	87.000
0	0	3	12	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	87.000
TOTAL											1.958.305.113

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	254.117.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	254.117.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	254.117.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	252.417.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	252.417.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	162.315.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	162.315.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	162.315.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	97	Nacional	162.315.000
0	0	1	3	5	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	81.524.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	81.524.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2263		Centro Austral de Investigaciones Científicas - CADIC	300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2263	94	Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2265		Centro Nacional Patagónico - CENPAT	100.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2265	26	Provincia del Chubut	100.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2284		Centro de Investigaciones Científicas y Técnicas y Transfere	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2284	30	Provincia de Entre Ríos	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2354		Centro de Investigación en Ciencias de la Tierra	700.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2354	14	Provincia de Córdoba	700.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2356		Centro de Investigaciones del Mar y la Atmosfera	800.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2356	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	800.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2357		Instituto de Química del Noroeste	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2357	86	Provincia de Santiago del Estero	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2364		Instituto de Investigaciones de Tecnología Química	1.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2364	74	Provincia de San Luis	1.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2366		Otros Centros de Investigación Científica y Técnica	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2366	58	Provincia del Neuquén	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2401		Laboratorios de Investig. Genética y Biología Molecular	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2401	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2402		Facultad de Farmacia y Bioquímica de Buenos Aires	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2402	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2403		Instituto de investigaciones Físico Químicas Teóricas y Aplicadas La Plata	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2403	6	Provincia de Buenos Aires	200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2404		Laboratorios del Instituto de Física de La Plata	1.476.822
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2404	6	Provincia de Buenos Aires	1.476.822
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2405		Centro de Estudios Parasit. y Vectores Fac. Cs. Nat. La Plata	1.300.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2405	6	Provincia de Buenos Aires	1.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2406		Instituto de Investigaciones Ciencias Tecnológicas y Materiales	5.500.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2406	6	Provincia de Buenos Aires	5.500.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2407		Instituto de Limnología Dr. Raúl A Ringuelet	990.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2407	6	Provincia de Buenos Aires	990.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2408		Centro de Estudios Avanzados de Córdoba	700.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2408	14	Provincia de Córdoba	700.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2409		Laboratorio de Petrotomía Facultad Cs. Nat. de Salta	100.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2409	66	Provincia de Salta	100.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2410		Centro Científico Tecnológico de Santa Fé	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2410	82	Provincia de Santa Fe	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2411		Instituto de Desarrollo Tecnológico Industria Química de Santa Fé	2.000.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2411	82	Provincia de Santa Fe	2.000.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2412		Centro Científico Tecnológico de Rosario	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2412	82	Provincia de Santa Fe	600.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2413		Instituto de Agrobiotecnología del Litoral	800.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	2413	82	Provincia de Santa Fe	800.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999		Sin discriminar	61.857.178
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	6	Provincia de Buenos Aires	9.466.822
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	14	Provincia de Córdoba	1.300.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	66	Provincia de Salta	100.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	82	Provincia de Santa Fe	4.200.000
0	0	1	3	5	11	5	2	3	9999	97	Nacional	45.590.356
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	8.578.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes Organización de los Estados Americanos (OEA)	8.578.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1444			8.340
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1444	99	No Clasificado	8.340
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1970		Global Biodiversity Information Facility	97.474
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1970	99	No Clasificado	97.474
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1971		International Comission for Optics	1.459
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1971	99	No Clasificado	1.459
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1972		International Serial Data System	26.698
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1972	99	No Clasificado	26.698
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1973		International Council of Cientific Unions	91.488
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1973	99	No Clasificado	91.488
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1975		Scientific COMitee on Problems of the Enviroiment	11.362
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1975	99	No Clasificado	11.362
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1976		Centro Latinoamericano de Física	41.700
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1976	99	No Clasificado	41.700
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1977		Asociación Interciencia	4.170
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1977	99	No Clasificado	4.170
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1978		International Union of Crystallography	5.190
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1978	99	No Clasificado	5.190
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1979		International Union of Pure and Applied Biophysics	11.651
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1979	99	No Clasificado	11.651

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6016		European Southern Observatory (ESO)	67.115
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6016	99	No Clasificado	67.115
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6017		Worlds Assoc.of Industrial and Tech.Research & Org. (WAITRO)	4.691
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6017	99	No Clasificado	4.691
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6019		International Astronomical Union (IAU)	24.996
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6019	99	No Clasificado	24.996
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6020		International Union of Pure and Applied Chemistry (IUPAC)	7.648
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6020	99	No Clasificado	7.648
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6021		International Union of Geological Sciences (IUGS)	9.141
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6021	99	No Clasificado	9.141
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6023		International Union of Pure and Applied Physics (IUPAP)	9.925
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6023	99	No Clasificado	9.925
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6031		DIVERSITAS	60.996
0	0	1	3	5	11	5	9	2	6031	99	No Clasificado	60.996
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	8.093.956
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	8.093.956
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	1.700.000
0	0	1	3	5	12	5		1			Transferencias	1.700.000
0	0	1	3	5	12	5		1			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.613.000
0	0	1	3	5	12	5		1	6		Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	1.613.000
0	0	1	3	5	12	5		1	6	9999	Sin discriminar	1.613.000
0	0	1	3	5	12	5		1	6	9999	97 Nacional	1.613.000
0	0	1	3	5	12	5		2			Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	87.000
0	0	1	3	5	12	5		2	3		Transferencias para Actividades Cientificas o Académicas	87.000
0	0	1	3	5	12	5		2	3	9999	Sin discriminar	87.000
0	0	1	3	5	12	5		2	3	9999	97 Nacional	87.000
TOTAL											254.117.000	

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
 CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Investigador Superior	110	0
Investigador Principal	694	0
Investigador Independiente	1.602	0
Investigador Adjunto	2.438	0
Investigador Asistente	2.480	0
Profesional Principal	910	0
Profesional Adjunto	332	0
Profesional Asistente	135	0
Técnico Principal	569	0
Técnico Asociado	140	0
Técnico Asistente	128	0
Técnico Auxiliar	17	0
Artesano Principal	15	0
Artesano Asociado	69	0
Subtotal Escalafón	9.639	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	9.639	0

PROGRAMA 17
EXHIBICIÓN PÚBLICA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES "BERNARDINO
RIVADAVIA" E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS
CIENCIAS NATURALES

Servicio Administrativo Financiero
103

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Museo Argentino de Ciencias Naturales tiene como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, y de formar las colecciones de referencia, cuidarlas e incrementarlas. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación sistemática y ecológica, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, etc.

En las salas de exhibición del mismo se presentan los principales componentes de la fauna antártica, de los ríos y mares, al igual que la flora, las faunas terrestres actuales y fósiles. Su principal actividad es la difusión de conocimientos actualizados a los alumnos primarios, secundarios y público en general que visitan las salas de exhibición, y a través de visitas guiadas, organizadas por el cuerpo de docentes guías.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	700
Publicaciones Técnicas	Publicación	16
Visitas Guiadas	Visitante	104.000
Visitas Guiadas	Alumno Atendido	99.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	9.786.387
0	0	3	11							Tesoro Nacional	9.786.387
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	6.105.354
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	5.865.887
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	3.080.719
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	3.080.719
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	3.080.719
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.267.599
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.267.599
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.267.599
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	362.360
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	362.360
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	362.360
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.130.563
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.130.563
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.130.563
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	24.646
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	24.646
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	24.646
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	176.707
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	131.544
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	131.544
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	131.544
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	10.962
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	10.962
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	10.962
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	34.201
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	34.201
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	34.201
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	48.776
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	48.776
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	48.776
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	13.984
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	10.070
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	10.070
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	10.070
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.914
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.914
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.914
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	69.033
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	69.033
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	69.033
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	3.612.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	435.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	435.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	435.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.557.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.557.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.557.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	60.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.560.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.560.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.560.000
TOTAL											9.786.387

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

B	3	0
C	21	0
D	15	0
E	14	0
F	14	0
Subtotal Escalafón	67	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	67	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
**SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO
 DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Servicio Administrativo Financiero
103

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	17.695.000
0	9	11							Tesoro Nacional	17.695.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	17.695.000
0	9	11	7	5					Disminución de Préstamos a Largo Plazo	17.695.000
0	9	11	7	5	9				Préstamos Recibidos del Sector Externo	17.695.000
0	9	11	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	17.695.000
0	9	11	7	5	9		23	3	Moneda Extranjera	17.695.000
TOTAL										17.695.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	17.695.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	17.695.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	17.695.000
41	3	1	336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	17.695.000
TOTAL					17.695.000